

Arenillas, 15 de Marzo del 2017

Señores

**SOCIOS DE EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL OCEANO
OCEANPRODUCT CIA. LTDA.**

Ciudad.-

En calidad de Comisario designado por la Junta General de Socios de **EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL OCEANO OCEANPRODUCT CIA. LTDA.**, y cumpliendo con lo indicado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, pongo a vuestro conocimiento, las transacciones más importantes y los resultados obtenidos en el transcurso de mi revisión a los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, siendo las siguientes:

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La Empresa, durante el ejercicio económico 2016, cumplió con los objetivos planeados por la Junta General de Accionistas de mantenerse como empresa en marcha; y cumplir con las disposiciones señaladas en la Ley de Régimen Tributario Interno en materia Tributaria, Superintendencia de Compañías, Código de Trabajo y demás organismos de control relacionados con las operaciones de la Compañía.

El Administrador de la Compañía presenta mensualmente el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral para información de los Accionistas de forma oportuna.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Con el propósito de evaluar el control interno de la Compañía, se revisó los documentos contables en base de muestreo seleccionado para mi labor.

La Compañía mantiene un sistema de computación que le permite obtener reportes para el control de sus operaciones financieras.

Los comprobantes de egresos, notas de débito, y/o crédito y demás documentación que sirve para el control de la información financiera de la Empresa, están ordenados, archivados secuencialmente, y son los autorizados por el Servicio de Rentas Internas.

La empresa lleva los principales libros contables, como son: Diario, Mayor, Caja, Bancos, Auxiliares de Cuentas y Documentos por Cobrar y Pagar, Deudores y Acreedores Diversos, Activos Fijos, entre otros.

Los costos y gastos se registran cuando se conocen y los ingresos cuando se realizan. Las autorizaciones de los egresos son efectuadas con los vistos buenos respectivos.

Las transacciones se anotan por medio de comprobantes de egreso y constan con los soportes que corresponden, los mismos que tienen las firmas de responsabilidad en cada caso.

GESTIÓN TRIBUTARIA

En lo relacionado al cumplimiento de las obligaciones tributarias contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, Reglamento para la Aplicación de la citada Ley, y demás normas tributarias promulgadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI), se constató que la Compañía cumple satisfactoriamente con dichas obligaciones, como son:

- Declaraciones de retenciones de impuesto a la renta en la fuente.
- Declaraciones del impuesto al valor agregado (IVA).
- Emisión de comprobantes de retenciones en la fuente por los pagos realizados a los proveedores de bienes y servicios.

- Envió de los anexos (ATS) solicitados por la Administración Tributaria.
- Cumple oportunamente con la información requerida por el Servicio de Rentas Internas (SRI), cuando esta es solicitada.
- Entre otras.

REGISTROS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Caja y Bancos

La cuenta Caja y Bancos al 31 de diciembre del 2016 se descomponen, así:

NOMBRES	USD
CAJA	3.812.24
BANCOS:	
DEPOSITO EN TRANSITO	708.892.66
BCO.GQUIL.CTA.AHORRO#.13114697	6.400.52
COOP.AHORRO Y CREDITO STA.ROSA	28.25
COOP.SANTA ROSA 010601003968	4.565.46
COOP.SANTA ROSA 010619003968	50.00
BCO.PICHINCHA MIAMI 223405146	3.359.11
TOTAL CAJA Y BANCOS	USD 727.108.24

Las conciliaciones bancarias son elaboradas por la asistente de contabilidad al final de cada mes, las mismas que son revisadas por el contador de la Compañía.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar, al 31 de diciembre del 2016, se descomponen así:

NOMBRES	USD
----------------	------------

Cientes locales	7.714.66
Varios deudores	438.014.32
Cientes del exterior	3.495.698.28
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	3.941.426.26

Cuentas por Cobrar al Servicio de Rentas Internas

La Compañía, al 31 de diciembre del 2016, mantiene como crédito tributario USD 323.232.37 por retenciones de impuesto a la renta, y USD 272.053.99 por retenciones del impuesto al valor agregado IVA. Existe un Crédito tributario por concepto de ISD. Por valor de usd. \$ 20.132,35

Activos fijos

Las propiedades, planta y equipos de la Compañía, al 31 de diciembre del 2016, son:

NOMBRES	USD
Planta	970.529.31
Planta tratamiento de aguas residuales	187.733.31
Cámara # 3 de Productos Terminados	59.572.36
Maquinaria de frio	4.455,10
Fábrica de hielo	1.052.755,24
Equipos de planta	734.382.19
Muebles y enseres	57.891.46
Equipos de computación	55.720.03
Vehículos	1.149.634.01
Equipos de comunicación	23.820,90
Maquinaria y equipos empacadora	1.848.966.53
Terreno	<u>925.446,40</u>
Reevaluó Descabezadora y Adm.	<u>1.050.316.34</u>
Total propiedades, planta y equipos	8.121.223.68
(-) Depreciación acumulada	<u>(4.046.931.00)</u>
Total Propiedades, Planta y Equipos, neto	4.074.292.68

La depreciación que está aplicando la Compañía, son los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno, esto es: 10 % anual

para maquinarias, equipos y muebles y enseres; 33,33 % para equipos de computación; 20 % para vehículos.

Provisión para jubilación patronal y desahucio

Durante el 2016, la Compañía actualizó la Reserva Matemática Actuarial, necesaria para el funcionamiento de las jubilaciones patronales futuras, por lo que la Gerencia contrató los servicios de un profesional independiente para que establezca en base a un estudio actuarial la parte proporcional de dichas reservas que debe tener la Compañía al 31 de diciembre del 2016.

La provisión para jubilación patronal que se aplicó a los resultados del ejercicio económico 2016, fue de USD 25.370.49

Dicho estudio está basado en las normas que sobre este beneficio contiene el Código de Trabajo.

Desahucio

Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador por el equivalente del veinticinco por ciento (25%) de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la empresa.

La provisión para Desahucio registrada en resultados del ejercicio económico 2016, fue de USD 22.133.00

Capital de los socios

La Compañía, al 31 de diciembre del 2016, mantiene un Capital Social de US\$ 1.600.000,00 (Un millón seiscientos 00/100), distribuidos de la forma siguiente:

SOCIOS	VALOR USD	%
Luis Gerardo Segarra	1.599.999,00	99,99
Margarita Barriga Canto	1,00	0,01
TOTAL	1.600.000,00	100,00

Durante el año 2016, no hubo transferencias, incrementos o disminuciones al Capital Social de los socios.

Utilidad del ejercicio

La Compañía, producto de sus operaciones en el transcurso del ejercicio económico 2016 ha obtenido una Perdida de USD 44.305.64

GESTIÓN FINANCIERA

De la estructura financiera de la Compañía, se ha tomado entre los más importantes, los siguientes:

$$\text{CAPITAL DE TRABAJO} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$$

$$= \frac{9.220.889}{10.760.034} = 0.86$$

$$\text{ACTIVOS FIJOS} \quad \frac{\text{ACTIVOS FIJOS}}{\text{ACTIVOS TOTALES}}$$

$$\frac{4.077.413.00}{13.298.302.38} = 31\%$$

$$\text{PATRIMONIO} = \frac{\text{PATRIMONIO NETO}}{\text{ACTIVOS TOTALES}}$$

$$= \frac{568.447.00}{13.298.302.38} = 4\%$$

INTERPRETACIÓN DE INDICES FINANCIEROS

Capital de trabajo.- Del análisis al capital de trabajo se observa que por cada dólar que adeuda la Compañía, tiene US\$ 0,86 para su cancelación; es decir, no tiene una holgura económica. Por cada dólar de deuda solamente se tiene US\$ 0,86

Activos fijos.- Los Activos fijos de la sociedad representan el 31,00 % de los activos totales.

Patrimonio neto.- El Patrimonio de la Compañía representa el 4 % de los activos totales, lo que demuestra, que la deuda a terceros es del 96 %.

Cabe indicar que para efectuar mi labor como Comisario designado por la Junta General de Socios de EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL OCEANO OCEANPRODUCT CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico 2016, he contado con la información contable requerida y la colaboración de la Administración de la Compañía.

Atentamente,

ING.RINA LEON.
COMISARIO
CI. 0702379868